

en reclamación de despido, a instancia de Pedro Sánchez Pérez, contra Exit Shoes, S. L., se ha dictado auto con fecha 22 de mayo de 2006, cuya parte dispositiva dice:

«Se declara insolvente al ejecutado en las presentes actuaciones Exit Shoes, S. L., con carácter provisional por la cuantía de 8.940,60 euros de principal, sin perjuicio de proseguir las actuaciones si el ahora insolvente provisional llegara a mejor fortuna o se le conocieran nuevos bienes.»

Y para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, se expide el presente.

Alicante, 22 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial.—33.939.

### FABRICACION DE METALES DUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria en Bilbao, camino de Ugasko, número 1-3-5, el día 24 de junio de 2006, a las once y media horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, y obtener de la Sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Bilbao, 31 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Kepa Olivares.—35.188.

### FIANZAS Y SERVICIOS FINANCIEROS, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de socios para el próximo día 28 de junio de 2006, a las trece horas, en las oficinas de la sociedad, sitas en Madrid, calle Virtudes, número 3, entreplanta, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, para el día 29 de junio, de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Designación de Auditores de la compañía.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social de la compañía, los documentos contables y los informes, a los que se refiere el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos e informes.

Madrid, 29 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Lupicinio Rodríguez Jiménez.—35.162.

### FINAVER, S. A.

#### Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión de 4 de mayo del año 2006, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social sito en San Sebastián, Avenida Sancho el Sabio, n.º 20, 1.º C, a las diecisiete treinta horas, del día 12 de julio del año 2006, en primera convocatoria, y si no existiera quórum suficiente para ello, a la misma hora y en el mismo lugar, del siguiente día 13 de julio del año 2006, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio del año 2005.

Segundo.—Aplicación de resultados del referido ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de dos interventores, uno por la mayoría y otro por la minoría para la aprobación del Acta de la Junta.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

San Sebastián, 12 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo, don Luis Gaytan de Ayala Rezola.—34.791.

### FLAMENCO FUERTEVENTURA, S. L.

#### Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios

De conformidad con el artículo 46 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se convoca a los socios a la reunión de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios de la Sociedad «Flamenco Fuerteventura, Sociedad Limitada», que tendrá lugar el próximo día 30 de junio de 2006 a las diez treinta horas en Barcelona, Av. Diagonal, 621-629, Torre 2 Planta 4, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, comprensivas de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio económico de 2005, así como la gestión social del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Reducción del capital social en la cantidad de un millón cuatrocientos noventa y cuatro mil novecientos setenta euros con setenta y nueve céntimos de euro (1.494.970,79 euros), para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio contable de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante reducción en 0,23 euros del valor nominal de todas las participaciones sociales. Nueva redacción del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Ampliación de capital social en la cifra de dos millones quinientos treinta y un mil cuatrocientos setenta euros con ocho céntimos de euro (2.531.470,8 euros) mediante la capitalización de sendos préstamos de «Soteltur, Sociedad Limitada», «Tamisa Hoteles, Sociedad Limitada», «Insular Móvil, Sociedad Limitada» e «Inbamar, Sociedad Limitada». Nueva redacción del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Reelección del auditor de cuentas.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores socios que se halla a su disposición, tanto en el domicilio social como en el lugar en que se celebrará la Junta, la documentación relativa a los diversos puntos que conforman el Orden del día. En especial, y en relación al punto 4.º, se halla a su disposición el

informe del órgano de administración sobre la naturaleza y características de los créditos en cuestión, la identidad de los aportantes, el número de participaciones sociales que hayan de crearse y la cuantía del aumento de capital, El informe recoge también la concordancia de los datos relativos a los créditos con la contabilidad social.

Barcelona, 24 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Sebastián Sastre Papiol.—35.131.

### FOTOVÍDEO TECNIFOTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general extraordinaria

Se convoca a todos los accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria, el día 10 de julio de 2006, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Portugalete, avenida Abaro, número 2, y en segunda convocatoria, el día 11 de julio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en ambos casos con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Elección de Presidente y Secretario para la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, su informe y las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria abreviada, e informe de gestión), preparado todo ello por los Administradores mancomunados y correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Aplicación del resultado y propuesta de distribución, si procede.

Cuarto.—Reelección de Administradores o nuevos nombramientos.

Quinto.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, todos los documentos que deben someterse a votación en la Junta, así como los preceptivos informes, se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social, pudiendo pedir una copia de los mismos o su envío gratuito.

Portugalete, 29 de mayo de 2006.—Los Administradores Mancomunados, José María Rodríguez Ladrero y Luis Rodríguez Ladrero.—34.484.

### FRUTAS ELVIRA MARIMÓN, S. L. (Sociedad absorbente)

#### PRATS FRUITS, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

#### Acuerdo de fusión

Las Juntas Generales Universales Extraordinarias de las sociedades citadas, en sesiones celebradas el día 28 de abril de 2006, aprobaron por unanimidad, la fusión de las mencionadas sociedades sobre la base del balance de 31 de diciembre de 2005 también aprobado por las Juntas generales, mediante la absorción de Prats Fruits, S.L., Sociedad Unipersonal (Sociedad absorbida), por Frutas Elvira Marimón, S.L. (Sociedad absorbente), adquiriendo la sociedad absorbente, en bloque, por sucesión universal, el patrimonio, derechos y obligaciones de la sociedad, absorbida, que queda disuelta sin liquidación como consecuencia de la fusión, de conformidad con el Proyecto de Fusión formulado y suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el día 31 de marzo de 2006.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de todas las sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores y obligacionistas de cada una de las sociedades, en el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión y en los términos establecidos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se acordó por unanimidad que la sociedad absorbente, Frutas Elvira Marimón, S.L., cambie su denominación por el de la absorbida, pasando a denominarse Prats Fruits, S.L., y, en consecuencia, se modifica el artículo 1 de los estatutos sociales.

Barcelona, a 25 de mayo de 2006.—Los Administradores de las sociedades intervinientes, D. Pedro Prats Llopart, D. Pedro Prats Guillén, Dña. Nuria Prats Guillén y Dña. María Pilar Prats Guillén.—35.139.

1.ª 5-6-2006

## FRÍO ADUANA, S. A.

### Liquidación y disolución

A efectos de lo dispuesto en los artículos 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que reunida la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter universal, se acordó, por unanimidad, la liquidación y disolución de la misma. A tales efectos se aprobó el siguiente Balance, cerrado a 30 de abril de 2006:

	Euros
Activo:	
Tesorería .....	60.101,21
Total Activo .....	60.101,21
Pasivo:	
Capital Social .....	60.101,21
Total Pasivo .....	60.101,21

Barcelona, 25 de mayo de 2006.—El Administrador/liquidador, Jose Oto Callizo.—34.403.

## FUERFONDO, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 10 de julio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Sustitución de la entidad gestora.  
 Segundo.—Sustitución de la entidad depositaria y modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales para llevar a efecto el citado cambio.  
 Tercero.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.  
 Cuarto.—Ruegos y preguntas.  
 Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar los documentos que deben ser sometidos a su consideración con anterioridad a la celebración de la Junta, incluyendo el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Asimismo respecto al derecho de asistencia, podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales, y la legislación aplicable.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Melgar Morais.—34.463.

## GARCÍA-JUNCO Y COMPAÑÍA, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Sevilla, carretera de la Esclusa, kilómetro 0,600, el próxi-

mo día 7 de julio de 2006, a las 16,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 8 de julio de 2006, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social, y aprobación en su caso, de las cuentas anuales de la compañía, comprensivas del Balance de situación, cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como del informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación de las cuentas anuales Consolidadas y el informe de gestión consolidado del Grupo, del que la entidad García-Junco y Compañía, Sociedad Anónima, es la sociedad dominante, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Reelección de Auditores de la compañía.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda que a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos contables y sociales del ejercicio de 2005 que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Sevilla, 29 de mayo de 2006.—Los Administradores, Leonardo e Ignacio García-Junco Gutiérrez.—34.480.

## GAT ALMERÍA, S. A.

### Balance de liquidación

Por acuerdo adoptado por unanimidad en la junta general universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el 31 de marzo de 2006, se procede a la disolución, liquidación de la compañía y adjudicación del haber social resultante, para cuyo fin se aprobó, también por unanimidad, el siguiente Balance final.

	Euros
Activo:	
Deudores .....	50.156,29
Tesorería .....	779,57
Total activo .....	50.935,86
Pasivo:	
Capital social .....	61.000,00
Pérdidas ejercicios anteriores.....	-10.064,14
Total pasivo .....	50.935,86

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Huelva, 31 de marzo de 2006.—El Liquidador, Javier Arbona Prini.—34.072.

## GESBARDO, S. A.

El órgano de administración ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de Gesbarido, Sociedad Anónima a celebrar en Las Rozas de Madrid (Madrid), Residencial La Suiza I, portal 2 - piso 3.º F (calle Concha Espina, 3), a las nueve horas del día 15 de julio de 2006, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión correspondiente a los ejercicios 2003, 2004 y 2005.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma así como los informes de gestión.

Las Rozas de Madrid, 18 de mayo de 2006.—Doña Carmen Herrero Agüero y don Juan Alberto García Gutiérrez, Administradores Mancomunados.—35.167.

## GESTAX, S. A.

### Convocatoria Junta general ordinaria de la entidad

Por acuerdo de los Administradores de la Sociedad «Gestax, S.A.», se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a Junta general ordinaria a celebrar el próximo día 28 de junio del año en curso, a las 12 horas, en el domicilio social de la entidad, sito en la avda. Juan Fuster Zaragoza, 18, edf. Eva-Mar-1.º, de la localidad de Benidorm (Alicante), y en segunda convocatoria, si ello fuere preciso, 24 horas más tarde y en el mismo lugar, al objeto de tratar el siguiente

### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2005, así como la gestión del órgano de administración, acordando lo que proceda sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Fijación del importe de la remuneración de los administradores.

Tercero.—Autorización para elevación a público y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212-2 de la vigente ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Benidorm, 23 de mayo de 2006.—Administrador solidario, Juan Ferri Guardiola.—33.904.

## GESTIÓN DE AGUAS DEL LEVANTE ALMERIENSE, S. A.

### Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la sociedad, en Almería, calle Navarro Rodrigo, núm. 17, Palacio de la Excma. Diputación Provincial, para el día 27 de junio de 2006, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y para el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales referidas al ejercicio 2005, así como de la propuesta de aplicación del resultado obtenido.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2006.

Tercero.—Toma de razón y ratificación del convenio con ACUAMED.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero.

Quinto.—Autorización para la adquisición al Patrimonio del Estado de los terrenos y las naves destinadas a almacén en el municipio de Cuevas del Almanzora y autorización para la solicitud y formalización de los préstamos necesarios para financiar dicha adquisición.

Sexto.—Autorización para la solicitud de préstamos para financiar la obra de abastecimiento Almanzora-Los Vélez (conducción Albox).

Séptimo.—Autorización para solicitud de un préstamo para la financiación de la construcción de la nave en el polígono industrial de Fines.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la reunión.